

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre.	Plas. 4' 50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem id. a los comisionados.	5' 50
Un mes en la capital.	1' 50
Europa y Antillas.	10
Países de Unión postal y Filipinas.	15

Comunicados a precios convencionales.
De venta.—Plaza de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

PAGO ADELANTADO	
4. ^a plana, la línea.	5 cts. de pt. ^a
3. ^a »	10 »
2. ^a » (lugar preferente).	20 »
1. ^a » (reclamos).	25 »
1. ^a » la línea.	30 »
Sección de noticias.	50 »

Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.^a plana, 20 pesetas; 3.^a plana, 15 y 4.^a plana, 10.—A una columna, 1.^a plana, 15; 3.^a plana, 10; 4.^a plana, 5.—A tres columnas en 1.^a plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

EL ATLANTICO

AÑO IX.—NÚMERO 188
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEVES 12 DE JULIO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1
Teléfono núm. 25

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE 34, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve a doce y de dos a cinco.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(ocio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio a la carta.

Comedores amplios e independientes

La Bienhechora

Se da dinero sobre alhajas.

ATARAZANAS, 8, PISO 2.º

Consulta de ojos

Consultas, pública y privada, de ojos, en Torrelavega, dirigidas por el doctor ADOLFO R. REBOLLEDO. Quedan instaladas dichas consultas, a partir del día 8 del presente mes y durante las horas de la mañana.

GRAN HOTEL

EL MAS GRANDE Y MEJOR SURTIDO

El más próximo a la mar y a la galería de baños, al tranvía, a la parada de carruajes y con mejores vistas

Habitaciones para familias, salones de recreo y baile

Servicio de mesa a la Francesa y Española

COMEDORES PARTICULARES

RESTAURANT

Servicio a la carta y por cubiertos

Un escándalo y otros

Es lástima que el señor marqués de la Vega de Armijo haya tomado por lo serio el último escándalo del Congreso. Ahora se está pensando en desaguiar al marqués, y he aquí que se nos ha agitado la fiesta.

Cree el señor marqués de la Vega de Armijo que nadie trató de ofenderle y, sobre todo, que nadie pensó que pudiera tomar tan a pecho el escándalo...

Pues qué no ha presenciado otros escándalos el señor marqués? Y suponiendo que no han sido tan ruidosos los demás que se han promovido bajo su presidencia ¿cree el señor marqués de la Vega de Armijo que el escándalo más ruidoso es el peor?

Peor es una autorización de las que ahora se usan, y se conceden sin ruido, sin que se entere la mano izquierda de lo que saca del bolsillo del contribuyente la mano derecha, suponiendo que el señor Moret no es zurdo. Cuando al país, suponiendo que aun sabe dónde tiene la mano derecha, está visto que no sabe dónde la tiene el señor Moret; pero ¿es que tampoco lo sabe el señor marqués de la Vega de Armijo?

Pues si no es tonto, y puesto que tan quisquilloso se muestra en materia de escándalos ¿cómo se explica que no haya presentado antes su dimisión fundándola en la escandalosa conducta del señor Moret?

«Entiendo—ha dicho después el presidente del Congreso—que quedo

desprestigiado, y mantengo mi dimisión.»

Bueno, manténgalo usted; pero conserte que nadie se ha desprestigiado ahora... La mayor parte de los concurrentes al Congreso están, sí, desprestigiados; pero el desprestigio viene de muy atrás, aunque ha continuado, hasta llegar al más completo descrédito, días antes del ruidoso escándalo que lamenta el marqués.

El cual escándalo, aun suponiendo que fuera el ruido lo que nos asusta, no puede escandalizar a nadie después de tantos otros de la misma especie, algunos de ellos promovidos por el mismo Romero cuyo apetito impaciente ha sido la principal causa del escándalo último, como de otros escándalos.

Entre los que ha promovido Romero Robledo, recuérdese aquel famoso del velo, de doble naturaleza, es decir, de mucho ruido y muchas nueces, (cinco millones de pesetas) y díganos el señor Vega de Armijo si no debemos estar ya curados de escándalo, y si no ha de sorprendernos que por un poco de ruido se escandalicen los castos oídos del marqués.

Pero, en fin, puesto que se empeña en dimitir, que dimita...

¿A que no dimita?

Ya se dice que el partido liberal prepara a su marqués una función de desaguios, cosa menos divertida, en verdad, que una sesión de improperios.

¡Digno fin de la presente legislatura!

Mientras que de otro modo, concluye la fiesta de una manera bien incongruente, porque desaguiar al marqués de la Vega de Armijo viene a ser, al fin y al cabo, como poner la cataplasma a uno de los que han tirado las pedradas.

Dios se lo perdone, pues el pueblo español podrá perdonarle otras ofensas, y aun sabría disimularle muchas picardías; pero el haber suspendido una sesión regocijada y escandalosa, no se lo perdonará nunca el pueblo español.

La guerra social

Mientras el gobierno alemán se resiste a proponer la adopción de leyes especiales de excepción contra los anarquistas, considerando, por una parte, —quizás muy acertadamente— que las leyes ordinarias, recta y vigorosamente aplicadas, son suficientes, y por otra que el anarquismo es un mal moral que debe combatirse por medios preventivos de orden ideal, sin dejar, por eso, de atender a la defensa de la sociedad por aquellos otros medios de que actualmente ésta dispone, el gobierno republicano francés no vacila, ante la gravedad de la situación elevada al período agudo con el asesinato de Carnot, en presentar a las Cámaras un proyecto de ley francamente represivo, que la mayoría de la opinión pública aplaude sin reserva, por el cual se aparta de la jurisdicción del jurado, para encomendarla a los tribunales de policía correccional, la persecución de las provocaciones al robo, al asesinato, al saqueo, al incendio, etc... aun no seguidas de efecto, lo mismo que la apología de estos crímenes, señalando penas rigurosas, y prohibiendo la publicación de los procesos, siempre que los tribunales impongan la reserva «en todo ó en parte».

¿Será bastante eficaz todo esto para restablecer la calma en los espíritus?

Alegan los partidarios del sistema alemán el hecho de que allí mismo, al cabo de doce años de puesto fuera de la ley el socialismo, cuenta hoy decupladas fuerzas en el país y aun en el seno

del Parlamento.

No bastará, no, dar con el mazo, a golpe rudo y palo de ciego, si no que hay que rogar a Dios, por esos otros remedios de un orden ideal, tales como el de la educación moral del pueblo, en todas sus clases, para el bien antes que para el negocio, y restablecer en todas las relaciones sociales el imperio de la justicia, ó imponerle de nuevo, si es que no ha existido nunca en este bajo suelo, como hay motivo para sospecharlo.

Represión material por la fuerza sin prevención moral por la idea será tiempo perdido... y viceversa.

Chicago 9 de julio.

Mr. Cleveland ha dado una proclama declarando la ley marcial en Chicago y ordenando a todas las personas reunidas en grupos tumultuosos que se retiren antes de mediodía.

Hoy se tomarán medidas decisivas contra los recalcitrantes.

La policía, avisada de que los anarquistas iban a acometer al barrio de los extranjeros acudió allí en masa.

Se ha ordenado la huelga general en varias líneas del Este, del Oeste, del Sur y en Buffalo.

A consecuencia de una entrevista entre el Gran Maestro de los Caballeros del Trabajo, Mr. Sovereign, y Mr. Debs organizador de la huelga, se ha enviado a Mr. Cleveland la siguiente protesta.

«Por vuestros actos, en el sentido de que habéis sustituido la autoridad de las tropas federales a la de las autoridades civiles, os habéis excedido de vuestros poderes. Hay además el convencimiento de que vuestro gobierno tiende a trocarse en una especie de despotismo militar.»

El World, de Nueva York, dice que Cleveland procura reconciliar a las dos partes, aconsejando a Pullman que acepte el arbitraje.

El gobernador Penner, del Estado de Oregon, ha dicho en una interview, que el presidente Cleveland, antes de enviar tropas ha debido dar, con arreglo a ley, un manifiesto.—Recuerda que por no acatar una resolución del parlamento, el rey Carlos I perdió su cabeza.

Correspondencia

Madrid 10 de julio de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El escándalo de anoche es digno remate de este período parlamentario que comenzó con palos, a la puerta del Senado.

El señor Sagasta se propone provocar a las oposiciones y a fe que lo consiga. Cuando nadie lo esperaba se acuerda por el Gobierno la prórroga de la sesión de ayer, y los republicanos, exasperados por lo ocurrido con el acta de Bilbao, no quisieron más para descargar la mina. Y en efecto, hubo una bronca monumental en la que intervinieron conservadores y republicanos y ministeriales y todo el mundo, sin que nadie se entendiera. Se desconoció la autoridad del presidente, que comprometió el Gobierno, y lo que tenía que suceder sucedió; esto es, que el señor marqués de la Vega de Armijo presentó la dimisión de su cargo y en sus manos dejaron las suyas los secretarios del Congreso, señores Alonso Martínez y García Pérez.

El Gobierno tenía hoy miedo y por la presidencia del Consejo y por el ministerio de la Gobernación se pidió puntualidad a los diputados.

Mientras tanto, los carlistas y republicanos, con una habilidad exquisita prepararon el voto de confianza, aprobado esta tarde, para el presidente del Congreso, haciendo que firmaran la proposición individuos de todos los partidos; voto que envuelve una censura indirecta para el Gobierno, culpable de lo que pasa.

Por esta razón, no ha leído el señor Sagasta esta tarde el decreto de suspensión de sesiones, lectura que se aplaza hasta mañana, creyendo el Gobierno que hoy quedará aprobado el proyecto de amortización en el generalato, creencia, en mi sentir, aventurada porque los republicanos y carlistas están dispuestos a pedir que se cuente el número de diputados. El señor Sagasta, por lo que pudiera tronar, tiene ya el uniforme en el despacho de ministros del Congreso, dispuesto para ponérselo y subir a la tribuna a leer el decreto de suspensión.

**

Ya no piensa nadie sino en marcharse. La Comisión de Presupuestos, que estaba citada para esta tarde, no se ha reunido porque su propio presidente dijo a los diputados que concurrirían que creía inútil la reunión.

**

Se ha hablado en los círculos políticos de la posibilidad de una modificación ministerial, tan pronto como las Cortes terminen sus tareas; pero estos rumores y a estas horas caen ellos mismos por su base. Los que los propalaban decían que saldrían del Gabinete los señores Moret y Groizard.

**

La Mesa del Congreso puso hoy a la firma de la regente 19 leyes.

**

Los comités republicanos de Bilbao han dirigido hoy entusiastas telegramas al señor Salmerón felicitando a toda la minoría del Congreso por la actitud observada en la discusión del acta de Bilbao, haciendo constar que los firmantes de los telegramas son intérpretes fieles del sentimiento de todos los republicanos vizcainos.

**

El jueves se reunirán con el ministro de la Gobernación y el director general de Correos los representantes de Cataluña para ocuparse de la modificación del itinerario de trenes correos entre Madrid y Barcelona, pues en virtud de las gestiones del señor Cañellas se conseguirá que los express conduzcan en 14 horas la correspondencia.

**

Telegrafían de Odessa que el vapor ruso «Wladimiro» que se dirige de Sebastopol a dicho primer puerto, chocó cerca de Eupatad con un buque italiano, yéndose aquél a pique por consecuencia de la embestida y pereciendo sesenta pasajeros.

**

La situación de Chicago mejora algo en virtud de la proclama de Cleveland y del celo de las autoridades.

Ayer pudieron circular varios trenes sin impedirlos los huelguistas.

**

Ha salido de Suez para Port-Said el vapor «Montevideo» y de las Palmas para la Habana el «Alcedo».

A.

EL «CANTABRIA» EN PAMPLONA

De El Liberal Navarro, llegado ayer

a nuestra relación, reproducimos las siguientes líneas en que se elogia a uno de los orfeos santanderinos, a los que allí se honra y agasaja como a los representantes de esta hermosa tierra, la cual agradecerá estas distinciones y sabrá siempre corresponder a ellas sinceramente:

«Anoche—dice el citado periódico—llegó a esta población el Orfeón santanderino Cantabria, del cual conservamos siempre el grato recuerdo que conservan las almas agradecidas, por el recibimiento afectuosísimo que nos hizo aquella noble tierra cuando a ella verificamos nuestra última excursión.

Hoy tenemos entre nosotros a los representantes de aquella hermosa tierra, y a fuer de agradecidos debemos hacer todo lo posible por pagarles la deuda que con ellos tenemos contraída.

Esta tarde hemos tenido el gusto de presenciar los ensayos de tan distinguida masa coral complaciéndonos mucho tanta afinación, tanto gusto y tanta maestría en la ejecución.

Todos son notables aficionados, pero sobre todos hemos admirado al señor Pérez, tenor solista que posee una voz armoniosa, extensa y bien timbrada, y que de seguro se hará aplaudir por este inteligente público.

El señor Mazarrasa es un baritono que acomete con facilidad y energía las notas, bordándolas de tal manera, sosteniéndolas con tal firmeza, sobre todo en el solo que le hemos oído en la obra de libre elección Los bandidos, que canta de una manera admirable.

Orgulloso debe estar el señor Wunsch de ser el maestro director de una masa coral tan importante y tan inteligente.

En la bandera blanca con el escudo de Santander, que pertenece al Orfeón Cantabria, hemos visto un crespón negro en señal de duelo por los nueve orfeones que perecieron que perecieron en la horrorosa catástrofe que tanto sentimos.»

Sesión del Congreso

Julio 10 de 1894.

Extraordinaria animación, todos los escaños repletos de diputados.

Se lee el acta de la de ayer y piden la palabra varios señores diputados.

El señor Ballesteros, en nombre de los republicanos, declara que para lo sucesivo pedirá que se cuente el número de diputados.

El señor Sol y Ortega manifiesta que la minoría republicana ha guardado todas las deferencias políticas que exigen las buenas relaciones entre los partidos, pero desde el momento en que el señor Sagasta insultó ayer a las minorías, están obligadas a cambiar de actitud y a ser intransigentes en que se cumpla el reglamento.

El señor marqués de la Vega de Armijo levantó la sesión con aplauso de toda la Cámara.

(Protestas y gritos en la derecha. No se levantó la sesión se suspendió el debate.)

El señor Sol y Ortega.—Levantó la sesión y dejó sin señalar la orden del día para hoy, por lo cual no puede celebrarse hoy sesión.

Por este asunto se produce un ruidoso incidente.

El señor Sagasta niega que dirigiera insultos a los republicanos y que si soltó alguna frase que los molestase se apresuró a recogerla.

Censura el señor Sagasta la actitud que han tomado los republicanos, puesto que antes han empleado la benevolencia en bien de los intereses del país

y ahora por un asunto tan pequeño se incomodan dejando su actitud de benevolencia.

El señor Sol y Ortega insiste en que levanta la sesión y que el señor Sagasta pronuncie frases molestas para los republicanos.

También censura al señor duque de Almodovar por que ha calificado de fuertes por los motivos que se han disgustado los republicanos.

Intervienen en el debate el duque de Almodovar y el señor Salmerón.

El señor presidente (Laserna) da varias explicaciones respecto á ciertas frases pronunciadas en la sesión de ayer, como igualmente de las que pronunció el señor marqués de la Vega de Armijo.

Rectifican varias veces los oradores y un señor secretario pregunta: Se aprueba el acta?—Queda aprobada.

Se da cuenta de la comunicación dando cuenta de la dimisión del marqués de la Vega de Armijo.

PROPOSICIÓN

Los diputados que suscriben piden al Congreso que en vista de la imparcialidad y acierto con que el señor presidente ha dirigido los debates, se sirva otorgarle un voto de confianza, no admitiéndole la dimisión que tiene presentada.

La firman los señores Cassasola, Villaverde, marqués de Lema, Salmerón y Canalejas.

El señor Sanz la apoya diciendo que su texto explica lo suficiente el deseo de los que la suscriben.

Intervienen varios señores diputados elogiando al señor marqués de la Vega de Armijo.

Por aclamación se toma en consideración.

ORDEN DEL DIA

El «bill de indemnidad» por los sucesos de Barcelona. El señor Azcárate renuncia la palabra.

ENTRADA TRIUNFAL

Entra en el salón el señor marqués de la Vega de Armijo y todos los diputados se ponen en pie, siendo recibido con una salva de aplausos. Ocupa la presidencia y visiblemente afectado pronuncia un discurso de gracias.

Continúa el debate del «bill».

Senado

Ha carecido de interés la sesión. Se ha hecho varias preguntas y se ha reunido en secciones.

Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla y asisten los señores Quintanilla, Carre, Presmanes, Cortines, Campo, Diego, Gómez, Quintana, Hermosilla, Ontañón, Cagiga, Vial, Jado, Santiniste, González del Gamino, Corral, Mazarrasa, Liaño y Bolívar.

Excusa su asistencia el señor Dóriga por tener que asistir á las sesiones del Jurado.

Se dió cuenta de un telegrama del señor Torcida noticiando que la Reina ha sancionado la cesión de los terrenos de Piquío y la Magdalena.

El concejal don José Gómez renuncia el cargo de delegado de la zona de Ensanche, para el que ha sido nombrado por la Alcaldía.

Se da lectura de una carta de don Manuel González del Corral, dando gracias al Ayuntamiento por la subvención de 6.000 pesetas al Club de Regatas.

Don Jesús Sánchez de Tagle da cuenta de haber constituido en el Banco de Santander la fianza correspondiente al cargo de depositario de fondos municipales, y pide se decreta la cancelación de la hipoteca de la casa número 2 de la cuesta de Gibaja.

Pasa á la Alcaldía una solicitud de don Valentín López Díaz que pide se le

dé de baja en el padrón de vecinos.

Se concede dos meses de licencia á don Dionisio Gurtubay.

La secretaria presenta el extracto de acuerdos adoptados durante el mes anterior.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda para que se hagan por administración las obras necesarias en el teatro.

El señor Carre pregunta si las obras han de sujetarse al presupuesto que sirvió de tipo para la subasta.

Contesta el señor Mazarrasa que la comisión de Obras se concretará al presupuesto.

Intervienen en la discusión los señores Campo y Ontañón, y se aprueba el dictamen con el voto del señor Gómez en contra.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Obras autorizando á la Alcaldía para adquirir uniformes para los jardineros y peones camineros.

Se concede licencia para verificar reformas en la casa núm. 58 de la calle de San Fernando.

Después de algunas observaciones del señor Carre, á quien contesta el señor Mazarrasa, se autoriza á don Pedro Rumayor para levantar un piso en una casa de planta baja, sita en la segunda playa del Sardinero.

Se concede á don Manuel Fuente Balbontin la explotación de una cantera de yeso en Peña Castillo.

Con el voto del señor Gómez en contra se accede á una permuta de terreno propuesta por don Eusebio Gutiérrez.

Se acuerda pagar al señor Sierra 258'12 pesetas por alquileres del local donde estuvo la escuela pública de Cueto.

Con cargo á Imprevistos se aprueba, á propuesta de la Comisión de Hacienda, la consignación de 8.930 pesetas para festejos.

Se concede la permuta de un terreno en Ciriego y licencia para verificar varias obras.

Se aprueba la cuenta de obras hechas por administración, que asciende á 670 pesetas y 79 céntimos. Vota en contra el señor Gómez.

Es aprobada también la distribución de fondos de Ensanche.

Queda sobre la mesa un dictamen sobre la solicitud de don José Pereda, concediéndole para depositar herramientas, mediante pago de 50 céntimos diarios, el local destinado á autopsias en Ciriego.

Se aprueba el acta de la subasta para el suministro de víveres á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, acordando convocar nueva subasta para el suministro de alubias.

Se deniega una instancia del señor Carús pidiendo que se prorogue hasta agosto el suministro de pan.

Suplica el señor Bolívar que una vez terminado el expediente de la casa número 7 de la Ribera, declarada ruinosa, se someta á la deliberación del Ayuntamiento antes de resolver.

El señor Trevilla contesta que se sujetará á las prescripciones de la ley.

Rectifica el señor Bolívar insistiendo en que la segunda parte del expediente debe someterse á la deliberación del Ayuntamiento, para evitar ciertos susurros.

Le interrumpe el señor Trevilla diciendo que no puede tolerar que allí se hable de susurros, dando por terminado el incidente.

El señor Bolívar.—Pido la palabra. El señor Trevilla.—No hay palabra. La tiene el señor Carre.

Este pregunta cuando se va á colocar la verja de la calle de Viñas y pide una nota de los jornales pagados por las obras de dicha calle.

El señor Ontañón pide que se cambie las horas de las sesiones; propone que se fije las seis de la tarde y al ir á proceder á la votación, se ve que no hay suficiente número y se levanta la sesión.

LAS TRUHANERÍAS DE GONTRAN

(CONCLUSIÓN)

A las cuatro en punto Gontran cantaba en el paraje indicado.

Pero no vió nada de extraordinario y partió con diez céntimos que le dió una niña.

El día siguiente la señorita le mandó otra vez á la calle del Circo, pero ahora pedía Fausto. Había que ver con que pasión d'Herivant suspiraba diciendo:

*Dami ancor, dami ancor
contemplar il tuo viso...*

Y tampoco vió absolutamente nada. No obstante, á falta de su impaciencia de enamorado, su amor propio de artista fué satisfecho. Llegó á juntar dos francos.

Ya era tiempo de hacer un paso adelante. Por la noche la joven encontró en un ramo de flores—el cuarto—el siguiente billete sin firma y de una letra desconocida:

«Está muy bien que guste la música, pero los artistas necesitan ser alentados. ¿No cree usted que el dúo de Fausto merece ser cantado en otro sitio que en un patio?»

Al leer este mensaje la pobre señorita de Pompignan estuvo á punto de desmayarse.

—¡Gran Dios! exclamó. Alguien conoce mi secreto. ¡Pobre de mí con mi padre!

No pegó los ojos en toda la noche.

Mientras que la joven restregaba los encajes de su almohada con su morena cabecita agitada por el insomnio, Gontran, acababa, en el fumador del Circolo, la relación de los sucesos precedentes, callando discretamente los nombres de calles y personas.

—¿Y qué piensas hacer ahora? le preguntaron; porque supongo que no tendrás la intención de continuar la vida en ese lindo oficio?

—¿Lo que pienso hacer? Mañana el cantor habrá desaparecido para dejar en su lugar al vizconde d'Herivant. Cual no será el asombro de la dama al ver que el hombre de quien se enamoró creyéndole un mendigo es digno por todos conceptos de ser amado? Pues y cuando la diga: «Todavía vengo á pedirle á usted limosna, pero prefiero que me deis vuestro corazón y vuestra mano». ¿Eh? ¡jamigos míos, que cuadro! La señorita llora de emoción...

—¿Qué os cuenta el bueno de Gontran?—preguntó el marquesito de Pellussin, entrando en el fumador.

—¡Oh! nada, dijo con afectada negligencia el narrador, unas cuantas picardiuellas sin importancia. Nos estamos riendo de las sandeces de las mujeres.

—A fe mía, respondió el marquesito, en eso de picardias estamos muy por debajo de ellas. Voy á contaros una cosa que me sucede: yo tengo una novia, el nombre no le necesitáis saber, cuyo padre es un viejo bastante avaro y se ha empeñado en casarla con un primo, el cual se ha enamorado tan estúpidamente de ella que ha dicho renunciar á la dote, (la cual asciende á doscientos mil francos) en favor del suegro. Quizá yo podría casarme con ella en las mismas condiciones y, aunque me gusta mucho la muchacha, francamente, quisiera las dos cosas.

Ella también desea ser mi esposa, pero su padre la ha amenazado con desheredarla si se casa contra su gusto y no se atreve á contradecirle abiertamente. ¿Sabéis lo que ha imaginado para advertirme del programa de cada día? Figúrense ustedes que todos los días contrata á uno de esos mendigos que andan cantando por las calles para que vaya á cantar á la mía, delante de mi casa.

Ya hemos convenido lo que cada ópera ha de significar.

Hugonotes significa «te espero hoy»; Fausto «hoy no»; Guillermo Tell «iré al bosque» y así por el estilo. En fin, es lo más cómodo del mundo.

Una estrepitosa carcajada general resonó en toda la casa desde el portal á

la bohardilla.

Gontran era el único que no se reía.

LEON DE TIUSEAU

Sección de noticias

Una comisión del Jurado de las regatas se presentó anoche en esta redacción, dejándonos, para rectificar la primera noticia que apareció ayer en El ATLANTICO, la siguiente aclaración que acogemos, con gusto en honor del Jurado mismo, y en la que, si bien se rectifica un detalle importante del hecho de que nos ocupamos, se confirma lo esencial, de este modo que en la resolución á que se alude el absurdo de anular las regatas resulta todavía mayor.

Dice así la nota: «El Jurado es ageno á la anulación de las regatas verificadas, pues tan estemporáneo acuerdo, ha sido tomado por la junta directiva del Club.

El referido Jurado protesta de tal medida, y como es el único competente para juzgar, dirigir y organizar aquellas, con arreglo al perfecto derecho que le conceden los artículos 62 y 64 del reglamento de regatas, ha acordado declarar válidas las ya verificadas, y que la tercera tenga lugar el próximo domingo, 15 del corriente, á las once de la mañana y en las mismas condiciones en que están anunciadas anteriormente.»

Mañana á las cuatro de la tarde se reúnen en el local de la Diputación provincial, los accionistas del ferrocarril del Meridiano.

El «Correo Catalán», autorizado órgano carlista, confirma lo del viaje de don Jaime de Borbón por varias capitales de España, y Santander una de ellas.

Aquí hemos oído á caracterizados carlistas que nada supieron de esa visita y hasta dudaban que en el Círculo tradicionalista hubiera noticia de ella.

En el Asilo de Calzadas Altas se albergaron anoche 21 pobres: 1 procedente de Lamasón, 3 de Camargo, 1 de Oviedo, 2 de Madrid, 7 de Santander, 2 de Palencia, 1 de Bilbao, 1 de Sevilla, 2 de Liérganes y 1 de Zalla.

Anoche á las nueve recogió el sereno de punto en los arcos de Dóriga, una cesta que encontró allí con pescado, una bota de vino y aparejos de pesca.

El niño Pedro Merino, cuyo padre vive en la Cuesta de Garmendia, número 3, 2.º, desapareció de su casa ayer á las ocho y media de la mañana.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 16 reses mayores y 16 menores, con peso de 3.596 kilogramos; 5 cerdos, con 396 kilogramos; y 14 corderos.

El Cónsul de España en Lima se ha dirigido al ministerio de Estado participando que el día 27 de marzo último falleció en Moquegua, departamento de Arequipa (Perú), el súbdito español Tomás Lombrana, natural de Rusinada, en esta provincia. Era casado, de edad de 66 años y falleció intestado, dejando únicamente algunos objetos de uso personal.

En los Ayuntamientos de Torrelavega, Comillas, Rasines y Villacarriedo se hallan de manifiesto los respectivos repartimientos de la contribución territorial.

La guardia civil de Laredo detuvo el lunes á un sujeto llamado José Bengoa Echevarria, ocupándole un vestidito que había hurtado del establecimiento que en dicha población tiene don Pío Blanco.

El detenido era licenciado de la cárcel de esta ciudad donde extinguió condena por hurto de gallinas.

Los jóvenes Nicanor Cacicado Peña y Benito Liaño Naredo, vecinos ambos de Pámanes, sostuvieron el lunes una reyerta en la cual resultó herido el segundo en un brazo.

La guardia civil de Liérganes, que detu-

vo al agresor, no ha podido encontrar el arma con que éste infirió la herida á su contrincante.

La guardia civil de Comillas detuvo el domingo, en la aldea de Trasierra, Ayuntamiento de Ruiloba, á los vecinos Román García Sánchez y Bernardino Rivero, los cuales en la noche del 8 al 9 del actual robaron á su convecino don Saturnino Quintana una res vacuna y varias prendas de ropa interior y de cama.

Al verificar la detención la guardia civil consiguió recuperar lo robado.

En la vista de la causa del crimen de Solía informó ayer la acusación privada y los defensores de los dos procesados, sosteniendo sus respectivas conclusiones: la acusación califica el hecho de asesinato y las defensas, de homicidio del cual no son los autores sus defendidos.

Hemos recibido «El Defensor del Asegurado», periódico que se publica en Barcelona, y que en todos sus números contiene artículos notables cuya lectura interesa á toda persona que tenga contratado algún seguro.

A continuación insertamos el sumario del número correspondiente al 21 de junio del corriente año (quinto de su publicación).

Sumario: La despoblación y el seguro.—Asegurémonos.—Las Compañías de seguros sobre la vida ante las legislaciones de todos los países.—Consultorio de seguros.—Balances de 1893.—La Unión y el Fénix Español.—De dentro y de fuera. Crónica de seguros.—Anuncios.

Don Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, dedicado únicamente á la curación de los enfermos de garganta, nariz y oídos, ha llegado á Santander. Mientras permanezca en esta población recibe consultas, de 10 á 12 de la mañana, en su domicilio, Daoiz y Velarde, 3, principal, y practica toda clase de operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oído, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

BROWN-SEQUARD

En breve llegará á esta capital el Director del Instituto «Brown-Sequard» de Madrid, el distinguido Dr. don Juan Cruz, para visitar la sucursal de dicho Instituto establecido en la calle Ruamayor, 25, entresuelo, á cargo del reputado profesor D. G. Camazón.

Son varios los enfermos curados con los jugos orgánicos en inyecciones subcutáneas que han asistido al consultorio médico. Manuela García, de Comillas, vendedora de pescado, con una edeurastenia; varios, con impotencia, que no se dice su nombre; y un cáncer, en la cuesta Gibaja número 5, á una mujer que tenía le en el pecho.

DOCTOR AUDET

HOY último día de consulta hasta las seis de la tarde.

Correo local

El Cas: no del Sardinero celebrará hoy un gran concierto-baile, á las seis de la tarde, por el sexteto que dirige el señor Martínez Gutiérrez.

He aquí el programa:

Primera parte.—Concierto

«La part du diable», overtura.—Auber.

(a) «Minuetto del quarteto trece» (cuarta sola).—Mozart.

(b) «Trasmerana», aires del país.—Larrea.

«Estudio de concierto».—Monasterio.

«En la Alhambra», serenata.—Breton.

«Gran marcha de Tanhäuser».—Wagner.

Segunda parte.—Bailables

«Clair de Lune», vales.—Fahrbach.

«Bocaccio», rigodones.—Strauss.

«El triunfo de Galatea», vales.—

Arche. «Mascotte», rigodones.—Deranjart. «Tout Paris», vales.—Waldtenfeld. «Fatinitza», rigodones.—Suppé. Entrada general, 2,50 pesetas. Nota.—El siguiente concierto tendrá lugar el domingo 15, á las seis de la tarde.

Créese que ha habido desacuerdo entre los jurados, que estuvieron deliberando largo rato. En el primer grupo han sido premiados: 1.º el de Bilbao, 2.º Bayona-Biarritz. El «Cantabria», que ejecutó admirablemente la obra, no bajando el tono como los orfeones premiados, no ha obtenido premio.

La prensa elogia mucho al «Cantabria», como digno competidor de los reputadísimos de Bilbao y Bayona-Biarritz. Obtuvo muchos y entusiastas aplausos. «La Sirena» sale hoy á las doce de la noche y llegará ahí á las seis de la tarde.

Mañana sale el «Cantabria». «La Sirena» pensaba renunciar el premio que obtuvo en la interpretación de la obra de libre elección. Sobre esto delibera en este momento la junta directiva.

ANTONIO.

Senado

Madrid 12.—12:30 m.

Nada digno de mención ha ocurrido hoy en el Senado.

Congreso

En la sesión del Congreso continuó discutiéndose hoy la cuestión del general Calleja.

Se aprobó la amortización de generales y el acta de Alicante.

Clausura de Cortes

Al leer el decreto suspendiendo las sesiones los diputados monárquicos prorumpieron en gritos de ¡viva el rey! y los republicanos en otros de ¡viva la república! originando protestas de aquellos y promoviéndose en el salón un formidable escándalo, que después se reprodujo en los pasillos. Las tribunas se despejaron apresuradamente.

Consejo de ministros

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Sin interés

El Consejo de ministros que hoy se ha celebrado, presidido por la Reina, ha carecido de interés.

El Consejo que después se celebró en la secretaria de Estado tampoco ha tenido importancia.

Buenos propósitos

Los ministros se proponen aprovechar las vacaciones para dar solución á los problemas planteados.

Viaje de la Corte

Ha salido la Corte para San Sebastián.

Dimisión

La junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha insistido en su dimisión.

En Barcelona se ha visto la causa de las bombas del Liceo.

El anarquista Salvador se ha declarado, cínicamente, culpable del atentado.

El embajador de Alemania y Sagasta

El embajador de Alemania se manifiesta disgustadísimo por la cuestión de los tratados. Dentro de pocos días saldrá de Madrid.

El señor Sagasta está sumamente preocupado.

EXTERIOR

Terremotos

Madrid 11.—11 n.

En los terremotos que se han sentido en Constantinopla han muerto 45 personas. Los heridos son innumerables. La población huye despavorida.

La huelga en Chicago

Han vuelto á adquirir gravedad los desórdenes en Chicago.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

BOLSIN

Madrid 12 noche.

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 interior.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Esta casa, completamente dedicada á la Camisería, es la que tiene los mejores modelos y la que confecciona con más esmero las camisas para caballero.

Fotografía artística

ZENON QUINTANA

Blanca, 28, Santander

Teléfono núm. 121

Esta fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos visitas, y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

-Maíz chato superior-

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A J. M. GONZALEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander

Instituto Brown Sequard

Señal en Santander: Ruamayor, 25, entre el

Á cargo del Dr. G. CAMAZON

Tratamiento de todas las enfermedades crónicas, tenidas por incurables, con los jugos orgánicos Sequardianos de París, en inyecciones subcutáneas.

Consulta de pago de 3 á 6 de la tarde para particulares; procedimientos de alta novedad científica con los que se obtienen éxitos infalibles. Léase la vida prolongada por el Dr. Gosset.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Primitiva línea de vapores

ENTRE

BILBAO Y SANTANDER Y VICEVERSA

SERVIDA POR LOS NOMBRADOS

Progreso, Comercio y Ugarte núm. 1

Temporada de verano

VIAJES ECONOMICOS

Salidas de Bilbao, salvo impedimento imprevisible, martes, jueves y domingos. Id. de Santander, id. id., miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE PASAJE:

Billetes ordinarios.—Proa, 4 pesetas. Popa, 6 pesetas. Ida y vuelta, valederos hasta 30 de septiembre.—Proa, 6 pesetas. Popa, 10 pesetas. OFICINAS: En Bilbao, don Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.—En Santander, don Santiago Ontañón, Muelle, 16.

Ocasión verdad

Han llegado á esta población, viajantes, con el buen deseo de satisfacer al público. Se venden muebles Bargueños, concha é Italiano, Espadas y Telas antiguas y una infinidad de objetos artísticos á precios sumamente baratos.

También hemos acordado subastar todos los días no feriados, un surtido de cuadros modernos, tablas y de lienzo, de grandes autores, para satisfacción de dicho público.

Horas, de ocho de la mañana, á seis de la tarde, y la subasta, de siete á nueve de la noche.

Las pujas serán por pesetas.

Galle de Burgos, núm. 18—(Bolega)

Maíz, habas y cebada

Hay grandes partidas. Diríjanse á Leandro Hermosilla, en Santander.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. —Décimasexta edición. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.600 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férias, establecimientos de baños, círculos etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con sus nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala; Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuarios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería Editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo. Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

mano, á quien conocéis, os lo manifestará de un modo más cumplido.

¿Puedo marcharme? Y ya pisaba el umbral de la puerta.

—¿Tanta prisa tenéis de abandonarme? dijo Adriano con tristeza.

Luego que estéis lejos de mis ojos quedará mi alma como una noche sin el fulgor de las estrellas.

Pero es para mí una felicidad cumplir vuestros deseos aunque me priven de vuestra vista.

Entreabrió los labios de Irene leve sonrisa, y el corazón de Adriano palpó con violencia considerando por favorable augurio aquella sonrisa, y aquellos ojos fijos en tierra.

Dirigióse á la puerta muy despacio, y con visible repugnancia llamó á sus gentes.

«Mas decidme, pronunció mientras sus criados se reunían en lo alto de la escalera, oí de vuestros labios, hermosa dama, que vuestro hermano no me es desconocido.

¡Ojalá sea amigo de los Colonnas!

—Su orgullo, dijo Irene eludiendo la respuesta, el orgullo de Nicolás de Rienzi estriba en ser amigo de todos los amigos de Roma.

—¡Virgen Santa de Ara Cœli! ¡Es posible que vuestro hermano sea ese hombre extraordinario! exclamó el caballero que al oír este nombre vió alzarse una barrera ante su pasión repentina.

¡Ay de mí! No encontrará mérito alguno en un no-

Adriano, y la puso en disposición de reflexionar sobre el estado en que se hallaba.

Apenas se tranquilizó su espíritu, comprendió lo mucho que le debía al que por tanto tiempo había mirado en sus ensueños como modelo de perfecciones, y le manifestó su agradecimiento con una gracia más encantadora que la sombra de la turbación que se advertía en su acento.

—Nada me agradezcáis, respondió Adriano con apasionado tono; he tocado vuestra mano, y esa es bastante recompensa.

A mí es á quien me toca daros gracias y rendiros homenaje.

Sonrojada Irene todavía, aunque por distinto motivo, habló así despues de breve pausa.

No por eso debo mirar mis deberes como menos obligatorios aunque os complazcáis en mencionarlos con tanta ligereza.

Permitid pues que sea solo mi compañera la que me siga; mi casa dista poco de aquí.

—Aunque estuviera consagrado el aire que respiro no sería mayor mi ventura.

Mas vuestra compañera, gentil señora, no se halla cerca de vos, y supongo que huiría en el calor del combate: así es que ignorando yo vuestro nombre, y no pudiendo oírlo de vuestra boca, me he visto en la dulce necesidad de traerlos á mi casa.

¿A qué viene esa tímida mirada? Iré yo en vuestra compañía, y también nos seguirán mis gentes.

—De poco vale mi gratitud, noble caballero: mi her-



IRENE EN EL PALACIO DE ADRIANO

Así como el escultor Espriota contemplaba la imagen en que había fundido todos sus juveniles ensueños, acechando el minuto en que brotaran del mármol los colores de la vida: Adriano fijos sus ojos en Irene permanecía atónito y embebido en su angélica figura, reclinada sobre unos cogines y volviendo lentamente á la existencia.

Si la hermosura de aquel rostro no pertenecía al género más asombroso y elevado, poseía en grado eminente ese candoroso y dulce hechizo, esa expresión ine-

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olacuetá y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olacuetá como de Elgoibar.— Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.
 En la Exposición de París de 1878, con Mención honorífica.
 En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.
 En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
 En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
 En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
 En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
 En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
 En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Canterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura, 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
 Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.
 Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tréfilo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luinio Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

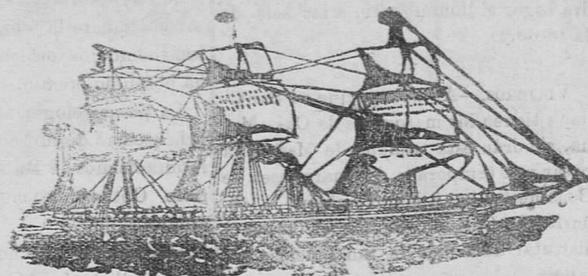
Espojas desde 10 céntimos.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticidas.—Polvos para Lacer tinta.—Tapioca en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Précios económicos

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORS-CORREOS FRANÇAISES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

WASHINGTON

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles.

Se da excelente trato y se habla español.
 Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de julio el vapor

LABRADOR

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de julio el vapor
 Y para Saint Nazaire el 30 de julio el vapor

CANADA

LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Depósito de Aguas Minerales

de Alceda, Archena, Berzosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carahana Caeratraca, Hoznoyo (Fuente de Francés), Insalus, Lierganes, Loeches, La Maravilla, La Margarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourbon, Biernmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Muhlbrunn, Contréxéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachan), Friedrichsall, Hunyadi, Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badot), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preliuse, Dominiquenichy (Grande Ville, Hospital, Célestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Li-Vis, etc. etc.

Farmacia del doctor Montañón. Hernán Cortés, 2

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

(Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopales, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
 Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODOS SIN COMPETENCIA.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 004g

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Anticropulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

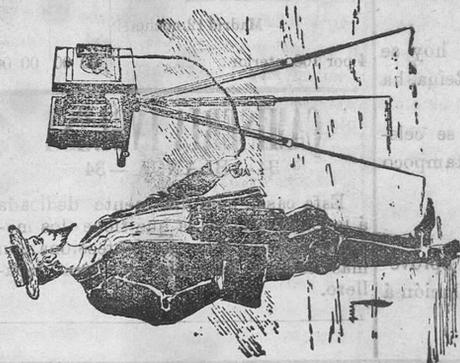
CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

Francisco Reverchon y C.ª

FERNANDO-VI, 34, ENT.º

Barcelona

Casa especial para los aficionados



fable y virginal que se complace en bosquejar la pintura italiana.

Un velo de exterior modestia permite adivinar en esos semblantes oculta ternura. Allí se ve brillar en su esplendor primitivo la frescura corporal y la del corazón en aquel período en que el amor, único agente que la inquieta, no es todavía una pasión, sino un sentimiento.

«¡Benedetta! murmuró al fin Irene, fijando involuntariamente sus ojos en el que estaba de rodillas á su lado.

Sus dulces y transparentes ojos eran de esa cambiante tinte que puede contemplarse años enteros sin darla un nombre, pues varía según la dilatación de la pupila y parece de azul brillante á la luz y casi negra á la sombra.

—¡Benedetta! pronunció Irene, ¿dónde te hallas? ¡Oh Benedetta! acabo de tener un sueño horroroso.

—¡Y yo una visión celestial! dijo para sí Adriano.

—¡Dónde estoy, santos cielos! exclamó la joven incorporándose sobre el lecho en que la habían colocado.

¡Este aposento, estas colgaduras, ...yo sueño todavía! Y vos, ¡cielo misericordioso! sois el señor Adriano de Castello!

—¿Es por ventura un nombre que suene formidable á vuestro oído? dijo Adriano.

A ser así no quisiera llevarle por vida mía.

Si en aquel instante se sonrojó Irene, su sonrojo no lo produjo la delicia con que su espíritu novelesco pudo

anunciarla que escucharía las primeras palabras de rendimiento de Adriano di Castello.

Confusa, aterrada al verse en un paraje desconocido, inquietando su mente la idea de hallarse sola con el que tantos años había que estaba presente de continuo á su imaginación, temores y angustias fueron las únicas emociones que se retrataron en aquel expresivo semblante.

A pesar de la dulzura de la voz, y de la veneración impresa en las miradas de aquel noble caballero, cuando se acercó á la joven se aumentó su zozobra, tan intensa como vaga, hasta el punto de impelerla á que huyese á la extremidad del aposento; y dirigiendo en su rededor sus inquietos ojos se cubrió el rostro con sus manos y prorrumió en amargo llanto.

Enternecido por sus lágrimas y adivinando sus ideas renunció Adriano por un instante á sus más atrevidos deseos.

—Nada temais, gentil señora, la dijo en tono grave, reponeros por mi vida, ningún peligro os amenazaba en este sitio.

Este brazo ha sido harto feliz para libertaros de los ultrajes de un Orsini, y este techo es para vos un asilo seguro.

Decidme, angel hermoso, vuestro nombre, y donde morais, llamaré á mis gentes y os acompañaré en persona á vuestra casa.

Acaso el desahogo de las lágrimas contribuyó á que Irene volviese en su acuerdo más que las palabras de

ble, en una Colonna, aún cuando vuestro defensor, dulce señora, sea el amigo de su adolescencia.

—No le haceis justicia, caballero, repuso la joven con viveza: nadie hay más propenso á simpatizar con vuestro valor generoso aunque le hubieseis empleado en defensa de la más humilde Romana; y no dudeis que á su admiración se agregue el más profundo agradecimiento hácia el libertador de su hermana.

—Azarasos circunstancias son por cierto dijo Adriano en ademan pensativo al salir de su palacio á la calle, las del país donde hombres que gimen bajo el peso de los mismos males se miran con suspicacia unos á otros, donde basta haber nacido patricio para haber señalado por enemigo del pueblo, y donde por otra parte se le considera al amigo del pueblo como enemigo de los patricios.

Más suceda lo que sucediere, permitid, querida señora, me lisonjee de que las dudas y divisiones de la época ahuyentarán de vuestro corazón mi memoria.

¡Ah, cuán poco me conoceis! ¡Si supierais... Irene cortó la frase de repente.

—¡Hablad, dignaos hablar señora mía! ¡De que música tan encantadora acaba de privar-me vuestro envidioso silencio! ¡Con que no me olvidareis! prosiguió el joven.

¡Con que no será esta la última vez que nos veamos! Nos dirigimos á casa de Rienzi: mañana visitaré á mi antiguo compañero: mañana volveré á gozar de vuestra vista, ¿no es verdad?

En el silencio buscó Irene la única contestación á